

**ACTA NÚMERO 14 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

PRESIDENCIA DEL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA

En la Biblioteca del Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **11:56** horas, del **3 de septiembre de 2019**, se desarrolló la reunión programada con motivo del turno del Expediente **12827/LXXV**, turnado por la Presidencia de este Poder Legislativo, y a petición del Presidente de la Comisión, se programó desde el Pleno reunión para conocer el asunto, en tal razón se desarrolló la reunión el día, la hora y lugar referido líneas arriba.

Acto seguido, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de **10** Diputados Integrantes de la Comisión diputados:

PRESIDENTE:	DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(AUSENTE)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(PRESENTE)

Una vez verificado el **Quórum de Ley**, el **Diputado Secretario** procedió a dar lectura a un Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum;
2. Apertura de la sesión
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Desahogo del expediente **12827/LXXV**, mismo que contiene escrito signado por los licenciados: Francisco Javier Mendoza Torres, José Antonio Gutiérrez Flores, Pedro Cisneros Santillán y Juan Morales Alcántara, Consejeros del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, mediante el cual hacen del conocimiento a esta soberanía la voluntad y el deseo del Licenciado Juan Pablo Raigosa Treviño, de continuar desempeñando, por un periodo consecutivo adicional, el cargo de Consejero de la Judicatura que actualmente ostenta.
5. Asuntos Generales, y
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

➤ **siendo aprobado por unanimidad.**

Sentido de la votación:

DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(A FAVOR)
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(A FAVOR)
DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(A FAVOR)
DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(A FAVOR)
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(AUSENTE)
DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(A FAVOR)
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(A FAVOR)
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(A FAVOR)

En uso de la palabra el diputado Presidente señala lo siguiente:

Compañeras y compañeros, para el desahogo de este tema que nos ha sido turnado con carácter de urgente, es necesario hacer la precisión que su fundamento se encuentra en el párrafo décimo tercero del artículo 94 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, que a la letra dice:



Los Consejeros de la Judicatura del Estado no representan a quienes los designan, por lo que ejercerán su función con plena independencia e imparcialidad y deberán ser sustituidos de manera escalonada. Para este fin, los Consejeros de la Judicatura designados por el Poder Judicial y los designados por los Poderes Ejecutivo y Legislativo durarán en su cargo tres años pudiendo ser designados por hasta un periodo consecutivo adicional.

Por ello, para que esta Comisión se encuentre en condiciones de determinar si el actual consejero puede ser ratificado por un periodo adicional es necesario llevar a cabo una comparecencia en donde el actual Consejero exponga lo que considere para este particular y responda a las dudas e inquietudes de los integrantes de esta Comisión de Justicia.

Por lo que, en este momento, les va a ser circulado un proyecto de acuerdo que contiene los lineamientos para desahogar la comparecencia correspondiente, mismo que en este momento, le pido al Secretario dar lectura del mismo, y ponerlo a su consideración”.

C. Secretario: Por instrucciones de la presidencia, procedo a la lectura integra al Acuerdo correspondiente, en el cual se resolvió desahogar la Comparecencia del Consejero que busca ser designado por un periodo consecutivo adicional para seguir ocupando dicho encargo dentro del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, quedando acordado dicha comparecencia el martes 3 de septiembre de 2019 a las 14:00 horas en el Vestíbulo de este congreso, así como el acuerdo de los lineamientos.

Se aprueba el Acuerdo por unanimidad,

Sentido de la votación:

DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(A FAVOR)
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(A FAVOR)
DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(A FAVOR)
DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(A FAVOR)
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(AUSENTE)
DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(A FAVOR)
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(A FAVOR)
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(A FAVOR)

En uso de la Palabra, a propuesta del Diputado Presidente, señala que en virtud de que se estará en espera de que el Pleno del Congreso haga la votación y validación del acuerdo, de

conformidad con el párrafo quinto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, propone constituírnos en reunión permanente, para seguir con el desahogo del tema que motivo esta reunión. Siendo aprobado por unanimidad. **Se declara un receso, solicitándoles estén presentes el día de mañana a las 14:00 de la mañana para dar inicio con el desahogo de la comparecencia.**

- ❖ En el vestíbulo del Congreso del Estado de Nuevo León, **el día 3 de septiembre de 2019** siendo las **14:14** horas, se continua con la reunión declarada en permanente el **3 de septiembre de 2019**.

Acto seguido, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de 9 Diputados Integranes de la Comisión diputados:

PRESIDENTE:	DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(PRESENTE)

El **Diputado Presidente** solicito al Diputado Secretario, de lectura, del acuerdo tomado el día de hoy y las bases sobre las cuales se desarrollará la consecuente comparecencia. **Dando paso al**



desarrollo de la Comparecencia calendarizada y el orden previamente establecidos, en el siguiente orden e intervenciones de los siguientes Diputados:

Lic. Juan Pablo Raigosa, al cual le hicieron diversos cuestionamientos por los diversos Grupos Legislativos, de los cuales quedo constancia digital que obra en los archivos del Congreso del Estado:

- POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA y DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ
- POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA;
- POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL: DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y DIP. CLAUDIA TAPIA.
- POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO: DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ
- POR EL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO DEL TRABAJO: DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA
- POR EL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.
- POR EL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO NUEVA ALIANZA: DIP. MARÁ DOLORES LEAL CANTÚ.
- POR EL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: DIP. CARLOS LEAL.

Terminada la Comparecencia por desahogar el Diputado Presidente agradece, declara un receso, solicitándoles estén presentes el día de mañana a las 10:00 de la mañana para continuar con el desahogo del Expediente que ocupa los trabajos de la Comisión.

- ❖ En el vestíbulo del Congreso del Estado de Nuevo León, el día 4 de septiembre de 2019 siendo las 10: 18 horas, se continua con la reunión declarada en permanente el 3 de septiembre de 2019.
- ❖ Acto seguido, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de 9 Diputados Integrantes de la Comisión diputados:

PRESIDENTE:	DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(PRESENTE)

VOCAL:	DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(PRESENTE)

- ❖ **Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la Revisión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen relativos al Expediente Legislativo: 12827/LXXV.** Toda vez que el Dictamen no fue circulado con las 24 horas de anticipación que mandata el Reglamento, por ser un asunto turnado con carácter de urgente, como es de conocimiento de todos, se dio lectura íntegra al mismo.
- ❖ El Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, de lectura, al dictamen, siendo leído la primera parte por el Diputado Presidente y la segunda parte por la Diputada Ivonne Bustos.
- Terminada la lectura íntegra, se procedió a la votación del Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad.**

Sentido de la votación:

DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(A FAVOR)
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(A FAVOR)
DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(A FAVOR)
DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(A FAVOR)



DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(A FAVOR)
DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(A FAVOR)
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(A FAVOR)
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(A FAVOR)

el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario pasar al siguiente punto, a lo cual la secretaría informa que no hay asuntos que tratar en asuntos generales.

6.- Asuntos Generales:

❖ No solicitaron el uso de la palabra.

7.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión **declarada en permanente el día 3 de septiembre de 2019**, siendo las **10:43 horas del día 4 de septiembre de 2019**.

Monterrey, Nuevo León
Comisión de Justicia y Seguridad Pública
Dip. Presidente:


Álvaro Ibarra Hinojosa

Dip. Vicepresidente:


Horacio Jonatán Tierra Hernández

Dip. Vocal:

Dip. Secretario:


Ramiro Roberto González Gutiérrez

Dip. Vocal:

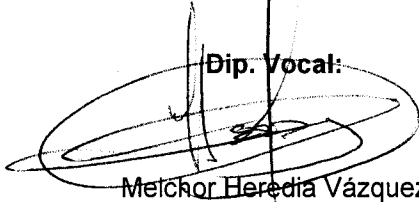


María Dolores Leal Cantú



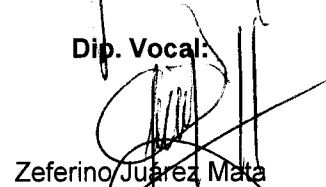
Ivonne Bustos Paredes

Dip. Vocal:



Melchor Heredia Vázquez

Dip. Vocal:



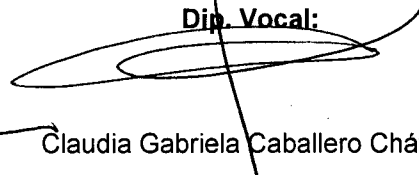
Zeferino Juárez Mata

Dip. Vocal:



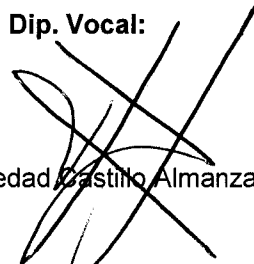
Claudia Tapia Castelo

Dip. Vocal:



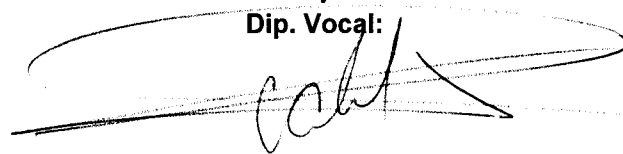
Claudia Gabriela Caballero Chávez

Dip. Vocal:



Itzel Soledad Castillo Almanza

Dip. Vocal:



Carlos Alberto De La Fuente Flores

NOTA: EL ACTA Y LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LA PRESENTE COVOCATORIA SE CIRCULAN EN ARCHIVOS ELECTRONICOS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 49 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.